

HUMBERTO SAENZ MARINERO

Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Dr. José Matías Delgado, en El Salvador, con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas en ISEADE-FEPADE y en Derecho Privado por la Universidad Autónoma de Barcelona. Obtuvo un Doctorado en Derecho Privado en la Universidad Autónoma de Barcelona y por la Universidad Dr. José Matías Delgado, entre otros estudios.

Ejerce su profesión como Socio de la firma A Sáenz & Asociados en El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y Honduras. Ha participado como Abogado de Parte y como árbitro en varios arbitrajes internacionales.

Actualmente es profesor del programa de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona, impartiendo la materia "Contratación Moderna" y Profesor de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), impartiendo las materias de Títulos Valores, Contratos Mercantiles y Contratos Modernos. Asimismo, docente de la materia de Arbitraje en la Licenciatura de la Universidad Francisco Marroquín en Guatemala y de la maestría en Arbitraje Internacional impartida en esa misma Universidad.

Ha escrito y publicado diversos artículos de los cuales se destacan: "Reconocimiento y Ejecución en El Salvador de Laudos Pronunciados en Arbitrajes Internacionales y Extranjeros"; "La Inmunidad Soberana en Relación a la Ejecución de Laudos contra el Estado e Instituciones Públicas". Spain Arbitration Review; "Comentarios a las Reformas a la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje de El Salvador". Dispute Resolution Journal, American Arbitration Association. Escribió el capítulo salvadoreño del libro titulado "El Arbitraje Comercial en Iberoamérica". 2ª edición.

Es árbitro acreditado por el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. Forma parte del listado de árbitros de emergencia del Centro de Arbitraje de la Industria de la Construcción en México. También integra la lista de árbitros de CRECIG en Guatemala, CCIT en Tegucigalpa, así como de CeCAP y CESCO en Panamá. También ha participado como Abogado de parte en arbitrajes internacionales ad-hoc promovidos en Nicaragua y Guatemala, representando a inversionistas nacionales y extranjeros. Es Miembro del Grupo Latinoamericano de Arbitraje de la CCI y de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje y del Comité de Jóvenes Árbitros de la referida Asociación.

Idiomas: español e inglés